

Un mes 2 ptas.
Un año 22:50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 26 de Junio de 1904.

Un mes 2:50 ptas
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

NUM. 15.129.

El Guadalete.

EL PROYECTO DE LEY

DE
IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES

Desgraciadamente, apenas puede ya llamarse "proyecto". Fáltale sólo la aprobación del Senado, y no es lícito esperar de él alteraciones substanciales del intangible pensamiento del Ministro.

Los socios de la Cámara que concurrirán a la reunión del día 17, en la cual el Sr. León y Apalategui hizo elocuente y razonada relación de las gestiones realizadas en la Corte por la representación que Jerez enviara, saben bien cuán poco se ha conseguido y cómo se han estrellado las reiteradas instancias y los laudables esfuerzos de los comisionados en el prejuicio inalterable y en la incombustible firmeza del Ministro de Hacienda.

Importa a Jerez el impuesto, por la cuota de fabricación de los aguardientes y alcoholes neutros: por la cuota de consumo de los mismos, cuando van a servir para la crianza y encabezamiento de vinos ó para su transformación en aguardientes compuestos y licores; y, en fin, por las enormes cuotas de fabricación y de consumo que gravan estos últimos.

Como impuesto de fabricación pagarán los alcoholes y aguardientes vinicos, neutros 7 1/2 duros y 10 duros la bota, respectivamente: los industriales 40: los anisados, caña, ron, cognac y ginebra, 50: y los demás aguardientes compuestos y licores, 70. Como cuota de consumo pagará además el alcohol en todas sus formas (neutros, anisados, cognac, etc.), pesetas 0,50 litros, ó, para referir á la misma unidad, 50 duros bota.

No quiere el ministro—no puede quererlo—que el impuesto grave la exportación: ni quiere la duplicidad de tributación que implicaría el pago de la cuota de consumo al salir de las fábricas los aguardientes y alcoholes neutros, cuando éstos van a servir de primera materia para la fabricación de compuestos y licores. No lo quiere: pero no sabemos si los términos en que al cabo queda la ley redactada, bastarán para que esa buena voluntad tenga la realidad apetecible: ni si al buscar el natural desarrollo del precepto legal en el nonnato Reglamento, se respetarán debidamente los intereses legítimos y las palabras empeñadas.

Pero lo que si nos parece saber es que toda exención del impuesto que busque su fundamento en una devolución del Fisco, no será exención en la práctica, aunque lo fuera completísima en la letra muerta de la ley. Y lo que también sabemos con certeza es que la industria de fabricación de cognac y de otros aguardientes y licores, industria que ejercida por muchos en Jerez

ha logrado alcanzar un próspero desarrollo á virtud de patrióticos esfuerzos, perseverante labor y enormes dispendios, esa industria merecedora de mayores respetos, resulta desconsiderada y castigadísima en la ley. Y, ó erramos mucho, ó ella se ha de ver doblemente oprimida y estrujada entre la enormidad del impuesto y la competencia ruinosa que la fabricación doméstica y clandestina habrá de hacerle á despecho de todas las tan costosas como estériles investigaciones que el Sr. Ministro pretenda discurrir y plantear.

La idea de éste, apenas modificada por el rudo chocar con la oposición de los intereses lastimados, se hará, al fin, ley. El tiempo dará la razón á quien la tuviere; pero si en la constancia del Ministro ha habido más bestarudez que acierto y más arbitrio que conciencia de la realidad, esa constancia habrá sido tremendamente pernicioso, porque los males que cause no tendrán remedio, ni las industrias que arruine recusitarán.

A.
De el Boletín de la Cámara de Comercio.

¿Es sueño ó realidad?

¡Despierta y sal de tu letargo, Jerez!!! Un estremecimiento nervioso debiera circular hoy por todo el ámbito de la ciudad. Tus moradores debieran conmovirse de pena y sentimiento. ¿Qué pasa? Los recuerdos se borran. Las gloriosas murallas que guardan tan preciados recuerdos de tu envidiable historia, se hunden para siempre.

Histórica capilla, en la que se escribieron con la sangre de tus hijos muchas de tus gloriosas páginas, desaparece. Las losas sepulcrales arrancadas de las tumbas, se ven arrinconadas y revueltas con los huesos que tan cristianamente amparaban y defendían, y allí donde fueron enterradas las entrañas del invicto Alfonso, triunfador en la batalla del Salado, en la cual los jerezanos se cubrieron de gloria inmarcesible, allí donde debiera estar el santuario de nuestros recuerdos más gloriosos, ha puesto su mano la ignorancia y la codicia, y han convertido en vil mercancía lo que debiera ser objeto de culto en el altar de la Religión y de la Patria. Antiguísimas banderas se han visto también allí confundidas con los restos de los que fueron sus fieles guardadores.

¿Es que puede desaparecer un templo y un lugar de histórico recuerdo, sin que las autoridades eclesiásticas y civiles impidan esa ráfaga de vandalismo destructor?

¡Cuánta profanación...! ¡Cuánta ignorancia...! ¡Cuánta vergüenza...! ¡Levan-

ta pues la frente y el corazón, Jerez amado! ¡Muévete, pues, parece que duermes y sueñas, cuando más necesaria é ineludible es ahora tu vigilancia!

NOTAS MADRILEÑAS

¡Vaya con el revuelo que han tomado las reformas de Guerra! Alrededor de ellas gira todo el movimiento del Congreso. Para discutir las, ha sido necesario romper el pacto con las minorías, complacer á los republicanos no poniéndolas á discusión sino después de la vuelta de los Sres. Salmerón y Azcarate. Pues á pesar de todo esto, el primer día de discusión ha habido de todo: Votos particulares, proposición incidental, rozamientos con la presidencia, etc.

Ahora lo peor de todo es que las reformas no valen la mitad del escándalo que han producido. Linares no pasará á la historia como un afortunado reformador. Los oficiales del ejército no tendrán que dar las hojas de sus espadas, como á Cassola, para la futura estatua del héroe de... Santiago de Cuba.

La prensa madrileña se ocupa con preferencia de la catástrofe del ferrocarril central de Aragón. ¿Que qué ha pasado? La segunda edición de lo del puente de Montalvo.

Los rotativos, como si no estuvieran en el secreto, dicen muy formales que es necesario exigir responsabilidades. ¡Riase Ud. de los peces de colores! Lo que hay necesidad es: primero, que los políticos no medren con las empresas; segundo, que los tribunales de justicia sean independientes para aplicarles la ley, y no vengan los gobernadores promoviendo cuestiones de competencia, que son puentes por los que se escapan de toda responsabilidad.

Lo demás es grilla y nada más.
JOSÉ SANCHEZ DE LA CAMPA.

Figuras de la guerra



El general japonés Kuroki, vencedor de los rusos en el Yalu.

LA CATÁSTROFE del puente del Navarré.

El tren correo procedente de Valencia, compuesto de máquina, tender, vagón corrido de primera y segunda, vagón corrido de tercera y furgón, pasó el día 22, á las nueve y cuarenta y cinco de la noche, por la estación de Calamocha; en el momento en que se desencadenaba una terrible tormenta de agua y granizo, con viento huracanado.

El jefe de esta estación encargó al maquinista que tomase grandes precauciones en la marcha porque los ríos Jiloca y Navarré, sobre los cuales está tendido el puente de Entrambasaguas, venían desbordados, temiendo que hubiesen socavado los terraplenes.

A las diez próximamente llegó el tren al puente que hay sobre el río Navarré, y como la noche era muy oscura, fué imposible al maquinista ver el estado en que se encontraba.

El puente es el primero del término municipal de Luco.

La inmensa cantidad de agua que llevaba el río, al cual afluyen numerosos barrancos de los montes próximos, produjo el arrastre del terraplén contiguo al estribo derecho del puente, quedando en la vía una especie de foso ó portillo de unos diez metros de longitud por cinco de profundidad.

Al llegar á este punto, la máquina se precipitó al fondo del río, seguida de su tender, y al apoyarse contra el paramento posterior del estribo, hizo que éste, por el impulso de la enorme mole, se desviase de la vertical, sin llegar á derrumbarse por completo, quedando el tramo metálico muy inclinado y produciéndose la rotura de las banderillas y cadenas, sin que llegasen á descarrilar los dos vagones que seguían al tender.

Es casi seguro que si los viajeros hubieran conservado serenidad suficiente no se hubiesen producido las sensibles desgracias que hay que lamentar, y que consisten en la muerte de tres padres escolapios, llamados D. Casimiro Gil, D. Francisco Calleja y D. Ramon Capolbo, y de los siguientes señores:

Don Juan Shaw, jefe de la Sección de Calatayud á Teruel, el ambulante de Correos, cuyo nombre se ignora aquí y el jefe del tren, cuyo cadáver falta arrastrado por las aguas, habiéndolo visto algunos vecinos en la cercanía de Luco.

Los demás cadáveres fueron encontrados ayer, en el río, muy próximos al lugar de la catástrofe, habiendo dejado en el río, por efecto de los golpes contra piedras y árboles, la mayor parte de sus ropas, y presentando terribles señales de magullamientos.

En cuanto se supo el terrible siniestro, y sin temer á la espantosa tormenta que arrojaba granizos de gran tamaño entre terribles truenos y continuos rayos, presentáronse en el lugar

del suceso todas las autoridades de esta villa de Calamocha, acompañadas de vecinos que conducían herramientas, cuerdas, agua, vino, galletas, medicinas y vendajes, ansiosos de poder llegar á tiempo para remediar en lo posible la terrible catástrofe.

Cuando llegamos, presenciámos un cuadro terrorífico. El tren había ardió por completo, sin que quedasen de él más que los hierros, muchos de ellos retorcidos y amontonados junto al foso que se había abierto en la entrada del puente.

Los viajeros ilesos y los heridos que quedaron con vida, vieron á la luz de los relampagos un corral de ganado próximo á la vía y á él se dirigieron, gateando por entre las breñas hasta llegar á él.

Refugiados en su cabaña, pasaron la noche en continuo sobresalto, pues veían el incendio del tren y temían que el fuego llegase hasta el corral, distante tan sólo 200 metros. La repetida sucesión de rayos que cayeron en los alrededores infundía mayor pavor aún á los refugiados, quienes alumbándose con fosforos hicieron curas de primera intención á los heridos.

Como demostración de que los muertos lo fueron por tirarse al río, poseídos de pánico, cito el caso de la familia del señor Aliag, compuesta de doce individuos con mujeres y niños, de los cuales solamente el Sr. Aliag sufrió una pequeña contusión en la cara, producida por la trepidación que ocasionó en el tren la brusca parada.

Supónese, aún cuando no haya podido ser confirmado, que al caer el tender sobre la máquina y ésta sobre el estribo del puente, se volcó el horno, mezclándose el carbón del tender con las ascuas, produciéndose un incendio, que prendió en el coche de primera.

Como los coches de esa línea son muy largos y con pasillo central, el fuego se propagó con gran rapidez al segundo coche y al furgón carbonizándolos en muy poco tiempo.

Se comenta entre los viajeros y en términos altamente laudatorios, la conducta de D. Manuel Escoriaza, quien con gran serenidad y arrojo, fué el que sobreponeándose al pánico general, organizó el salvamento evitando que las desgracias fuesen mucho mayores que todos los pasajeros, poseídos de indescriptible terror, peléabanse por arrojarse desde las ventanillas, lo cual les hubiera producido una muerte segura, como aconteció con los que así lo hicieron.

En un tren que llegó á las ocho, por no poder venir antes á consecuencia de la interrupción del telégrafo y no tener, por lo tanto, ninguna noticia de lo sucedido, llegaron al lugar del suceso el señor gobernador civil, el secretario del Gobierno y otras personas de Teruel.

En ese tren, condujeron los heridos á la estación de Calamocha.

Dícese que se invertirán unos dos meses en reparar los desperfectos sufridos en la vía.

inmediatas, limpiando los escombros, y asegurando las techumbres de una habitación que al parecer, fué antiguamente capilla, cuyo costo ascenderá á la cantidad de 5.000 r. von.— Jerez Agosto 27, 1841—Balbino Marron y Ranero.

Pasado este informe á la Comisión, lo desestimó, proponiendo el derribo, y compensar con el producto de materiales, el trabajo para ello. Con fecha de Noviembre de 1841, volvió á informar el arquitecto que para perfeccionar algo el ángulo saliente del llamado arco de la calle del Algarbe, era preciso levantar una pared, hasta la altura de las casas inmediatas; fingiendo huecos y coronándola con cornisa y pretil, cuyo costo ascendería á siete mil rs.— Esta obra se suspendió por acuerdo de la Comisión—y así quedaron las cosas.

La Imagen debieron llevarla sus devotos en 1832 á S. Dionisio, donde hoy se halla, junto al altar de S. Dionisio, y puerta del Evangelio, llamando la atención de los inteligentes por su bella escultura (en barro por desgracia). La capilla vese que fue derribada en 1841, año hasta el cual duró aquella construcción, tan querida de los jerezanos, labrada desde antes de 1647. Hoy no quedan restos de ella, por la reforma de las casas contiguas al citado arco.

A V. S. I. constan las órdenes de S. M. (que Dios guarde), en que manda á los Ayuntamientos, conservar, aun á costa de sacrificios, los edificios y monumentos públicos antiguos. También sabe V. S. I. que no puede enajenar cosa pública sin que proceda la subasta y el remate; ni ignora que el arco de que se trata, pudiera haberse vendido en cantidad de reales; por lo mismo se servirá tomar en consideración el negocio; y resolver en vista de estas observaciones lo que fuere de su agrado.—Jerez, Mayo 21 de 1832.—Felix Alarcon.—Cubildo de 29 de Mayo (nota del escribano)

No hay expediente de 1832 sobre este interesante asunto; pero sí un actuado de 1841, en que el arquitecto B. Balbino Marron y Ranero, denuncia que "la parte de arco situado antiguamente á la entrada de la calle del Algarbe, se hallaba amenazando próxima ruina." Decretóse el reparo y al evacuarlo dicho arquitecto, lo expidió en términos que convienen á nuestro trabajo.

Hé aquí dicho documento: Don Balbino Marron y Ranero, Arquitecto, maestro mayor de obras de esta ciudad.—Certifico: haber visto y reconocido por disposición del M. I. Ayuntamiento, la parte ruinosa de la entrada de la calle del Algarbe, la cual necesita un pronto reparo: construyendo sobre el muro una pared hasta la altura de las casas

hizieron ver, con pedro de valle, maestro albañil, el agujero de la puerta de la dicha calle del algarve, que está en la muralla; y díse que nesecita, luego á el punto, de apuntalar la dicha muralla y arco de la dha puerta del algarve; porque de no haserlo se vendrá avaxo; y amensaa muy grande Ruina, por ser calle muy pasaxera y tránsito por donde entran y salen los vecinos de esta ciudad: dá quenta dello, para que sobre todo la ciudad acuerde lo que más convenga; con que protesta auer cumplido con su obligazion y la de su compañero.

que se aderesse
El arco y muralla de la puerta del Algarve.

La ciudad, aniendo visto la quenta, que á dado don pedro Inasio de villanisensio, veynte y quatro, y la grande Ruina que amensaa el arco que está hecho en la muralla de la puerta de la calle del algarve, acordó que dho señor don pedro ynasio de villanisensio, y el señor don jvan francisco del corral y toledo, su compañero, hagan luego, á el punto, apuntalar el dho arco de la dha puerta del algarve; y que el señor don felipe de sarsana spinola, veynte y quatro, obrero de los muros de esta ciudad, pague por quenta de los maravedis que Entran en su poder, de las Rentas destinadas para el adereso de los dichos muros, lo que costare el adereso de la dicha puerta del algarve, y para

Desde Cádiz.

INCENDIO EN PUERTO-REAL

Personas llegadas de esa población en el primer tren de la mañana, nos informan de un incendio ocurrido poco después de amanecer, en la fábrica de corchos del Sr. Pérez Cuadrado, en el paseo de la Victoria.

El incendio parece que fué advertido como á las cinco de la mañana, y como se creyera de poca importancia trataron de sofocarlo los que lo advirtieron, y vista la imposibilidad de conseguirlo se pasó aviso á las autoridades, anunciando á su vez las campanas la existencia del fuego, que á poco tomó incremento considerable, amenazando invadir los edificios inmediatos.

Dicimos que sólo pudieron salvarse algunos sacos de corcho, quemándose todo el edificio, maquinaria, existencia, etc.

A las ocho de la mañana el fuego era tan formidable, que los trabajos se dirigían á aislar el edificio, dada la imposibilidad de poder contrarrestar los efectos de aquél.

Acudieron las autoridades, guardia civil y una gran parte del vecindario, prestando todos auxilio, cada cual en la medida de sus facultades.

Concurrió asimismo el Delegado de la trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra, quien hizo llegar del Dique los elementos precisos para la extinción del fuego.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Dícese que el edificio estaba asegurado.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7, Budapest, V.

“LAS CALLES DE XEREZ”

Esta interesante obra se vende en la Librería de D. Miguel Gener, Larga, 37.

“LA EQUITATIVA”

Esta acreditada Casa de Préstamos ha trasladado su despacho á la misma calle, NARANJAS, núm. 3.

La Fiesta de las Espigas.—La

Junta Directiva de la Adoración Nocturna Jerezana, por acuerdo tomado en su última sesión, trata de celebrar la noche anterior y madrugada de la mañana 23, festividad de San Pedro; una Vigilia solemne en la Capilla del Calvario de esta población.

A continuación de la Misa cantada y Comunion general, con cuyos actos terminará dicha Vigilia, se organizará la Procesión de Dios por los alrededores del templo, recorriendo S. D. M. bajo palio, y acompañado de los tres turnos adoradores, la bandera de la Sección y una banda de música, el monte Calvario y la avenida central del Depósito de Tempul.

En la fachada principal de este establecimiento habrá instalado un precioso altar, en donde se hará estación, y S. D. M. dará la bendición á los campos.

Sabemos que hay muchas Asociaciones y gran número de pialosos fieles que se disponen á madurar el día de San Pedro para asistir á la Bendición de las Espigas.

La Iglesia del Calvario se está adornando magníficamente, así como los paseos del Depósito de Aguas.

Asistirán obligatoriamente todos los señores s. cios Adoradores que constituyen la Sección de Jerez, compuesta de más de veinte Sacerdotes, distinguidas personalidades y numeroso contingente de obreros.

La entrada será pública desde las cuatro de la madrugada, á cuya hora un repique de campanas anunciará la terminación de la Vigilia.

Anoche celebró una buñolada en el café que se halla instalado en el paseo central de la Alameda de Fortún de Fortún de Torres.

Asistieron muchas y bellas señoritas de nuestra aristocrática sociedad, durando la animación hasta la una de la madrugada.

La comisión del Ayuntamiento compuesta del tercer teniente de alcalde Sr. Rodríguez Carmona, el Arquitecto auxiliar de la ciudad Sr. Hernández Rubio y el oficial 1.º de la Secretaría Sr. García Sánchez, que fué ayer al Cuervo á inspeccionar ciertos terrenos del procomún, que según parece estaban detentados, regresó á ésta en el tren expreso, después de cumplir su cometido.

General.—En el tren correo de ayer tarde pasó por esta estación para la hacienda La Marquesita, término de Sanlúcar, donde pasa la temporada de verano con su distinguida familia, el digno general de Andalucía D. Agustín Luque y Coca, siendo saludado en la estación por el Sr. Marqués de Bonanza y otras distinguidas personas de su amistad.

Hábito de Calatrava.—Por decreto del Ministerio de la Guerra, se concede al Sr. D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, merced de hábito de la Orden de Calatrava; debiendo incoar el expediente respectivo en el plazo de un año.

En el correo de ayer tarde llegó á esta ciudad el ilustrado y virtuoso cura párroco de la Iglesia de San Lucas, don Domingo García Sánchez, recientemente nombrado para dicho cargo.

Les esperaban en la estación varias y distinguidas personas de su feligresía.

Hoy se celebrará en la villa de puerto Real una gran tirada á pichones, donde los tiradores se disputarán muy valiosos premios.

Asistirán de esta ciudad á la tirada, la Sociedad Gun-Club y numerosos aficionados.

A juzgar por la animación que reina entre éstos, la tirada ha de resultar bastante animada.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las nueve de la noche:

Proyecto de distribución é inversión de fondos para el próximo mes de Julio.

Escrito de D. Manuel García Piñero solicitando la propiedad de un nicho de 1.º en el Cementerio Católico.

Expediente justificativo de la excepción alegada por un mozo del reemplazo de 1901.

Expediente sobre declarar prófugo á otro mozo del reemplazo de 1903.

El Rey ha señalado el Martes 28 del actual para imponer por sí mismo las banderas de las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica á los que han sido objeto de tan alta distinción últimamente.

Llegaron ayer á esta ciudad procedente de Cádiz, los Sres. D. Antonio Abarzuza y D. Francisco Santivañez.

BALNEARIO DE San Telmo

TEMPORADA OFICIAL:

DE 15 DE JUNIO Á 15 DE OCTUBRE.

El Médico Director tiene establecidas las siguientes

HORAS DE CONSULTA

En el Balneario. De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde.

En el Hotel de Jerez. De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Balneario.

Vacuna.—Se ha recibido en la Casa de Socorro una buena cantidad de linfa para la vacunación, la cual estará al servicio del público durante todo el año.

Lo hacemos presente á los padres de familia para que en todo tiempo envíen á sus hijos á la Casa de Socorro á fin de que sean vacunados, evitando de este modo que puedan ser atacados de la terrible enfermedad variolosa, que tantos estragos hace en los niños de corta edad.

Ayer por la tarde prodújose un formidable incendio en el corrijío de Tabajete, propiedad de nuestro convecino el conocido industrial D. Francisco Perea.

A pesar de los incansables trabajos llevados á cabo por los trabajadores de los cortijos colindantes, no pudo evitarse que se quemaran 32 aranzadas de trigo.

Las pérdidas son de bastante importancia, no estando asegurado de incendio el referido corrijío.

Se dice que el incendio ha podido ser intenciuado.

Viajeros.—Llegaron ayer en el expreso, procedentes de Madrid, el señor Conde de los Andes y sus hijos los duques de Montemar.

A la colonia de Campano marchó ayer por la mañana el Sr. D. Pedro Bertemati.

En el tren ascendente marchó á Sevilla el general de brigada Sr. Alvarez de Sotomayor, que llegó á ésta en el mismo tren descendente.

También marcharon á la capital andaluza en el expreso, el teniente coronel jefe del primer Depósito de caballos sementales don Andrés Brull y el Sr. Marqués de Villamarta.

Estuvo en ésta, marchando en el correo á Cádiz, el jardinero mayor de la ciudad, señor Sardá.

Marcharon á Sanlúcar en el tren de la mañana, los Sres. D. Francisco Díez Alvarez, médico de Chiclana; D. José Picazo Núñez, distinguido letrado y rico propietario de aquella población, y D. Federico Martínez, acreditado industrial de la misma.

Por la tarde salieron también para Sanlúcar la Sra. D.ª Cayetana Gómez de Barreda, viuda de Margelina, con sus simpáticas hijas, que han pasado unos días en ésta.

El célebre y antiguo matador de toros Manuel Hermsilla y el rico propietario don Miguel García, marcharon en el mismo tren á la expresada ciudad.

Ayer pasó el día en ésta el rico propietario de Sanlúcar de Barrameda D. Luis Colón y Víctor, regresando en el correo á dicha ciudad.

Por la guardia municipal fué encarcelado ayer en la prevención municipal un individuo que sustrajo de uno de los sacos de sémolas que para ser embarcados se encontraban en la estación de mercancías, una buena cantidad de dicha harina.

Hoy se repartirá á los socios de la Cámara de Comercio el número 6 del Boletín de la misma, correspondiente al mes de Junio, cuyo sumario es el siguiente:

“Extracto de la sesión extraordinaria de 1.º de Junio.—Bases para la constitución del montepío general de España.—Los talones de ferrocarriles.—El proyecto de Ley de impuesto sobre los alcoholes.—Propiedad industrial y comercial.—Ofertas y demandas.”

En Cádiz ha fallecido víctima de aguda enfermedad, el Sr. D. Francisco de Paula Gutiérrez y Correa, acreditado joyero de aquella capital, emparentado con nuestro convecino el dueño del café de La Mezquita D. Manuel Sánchez y Gutiérrez.

Hoy á las cinco de la tarde se verificará el sepelio del cadáver.

Anoche se retiró de su despacho algo indispueto, el Alcalde Sr. Coloma.

A una vecina de la casa número 34 de la calle de Arcos, le fué sustraído ayer del bolsillo una cantidad de dinero, por un individuo, que después de perpetrado el delito se dió á la fuga, siendo perseguido por los guardias de aquel distrito, que lograron detenerlo.

Ingresó en la prevención.

En el tren expreso de ayer al mediodía regresaron á Sevilla el valiente matador de toros Diego Rodas Morenito de Algeciras, acompañado de su cuadrilla.

Fueron despedidos en la estación por muchos aficionados.

Morenito de Algeciras está muy agradecido de los aplausos y atenciones que ha logrado en esta ciudad y así nos suplicó lo hiciéramos constar públicamente.

En la calle Ponce fué mordido por un perro en la pierna izquierda Pedro Orellana Valle.

Y del bando... ¿qué?

Ha recaído en su enfermedad nuestro distinguido convecino D. Angel Luqué y Beas, administrador de consumos de esta ciudad.

Desearnos su más pronto restablecimiento.

Ayer marchó para Sevilla el reputado ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, Director de la Granja Experimental de Pamplona, quien ha permanecido varios días en esta comarca, examinando los viñedos y estudiando la replantación de los mismos.

Importante.—Agotada la edición económica de La Golondrina y en vista del gran éxito que alcanza esta Biblioteca, el Patronato ha decidido hacer también de las novelas una edición con ilustraciones en el texto y mejores condiciones materiales, que se pondrá á la venta en breve al precio de 2 pesetas ejemplar y con los descuentos señalados para los señores libreros.

En la calle Nueva cuestionaron ayer dos sujetos, de los cuales uno de ellos llamado José Real Currá, fué herido por su contrincante en el brazo izquierdo.

Se encuentra más aliviada de su enfermedad, la distinguida señora de de Pérez Lila (D. Joaquín.)

Dice la “Revista Portuense”:

“LA VELADA DE ANOCHE.—Extraordinaria concurrencia se congregó anoche en las calles Larga y Cánovas del Castillo, con motivo de la velada celebrada en dichas calles.”

La iluminación á la veneciana daba á aquellos sitios un aspecto en extremo pintoresco.

Contrasta este festejo tan bonito y por decirlo así moderno, con las antiguas veladas de San Juan, en que la nota distintiva eran los gallumbos, fiesta en todo su apogeo en aquella época, pero impropia, á nuestro juicio, de pueblos cultos, y la mejor demostración la tenemos en que las frecuentes desgracias que ocasionaban obligaron á suprimirlos.”

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Casa de Socorro.—Lesionados asistidos en este benéfico establecimiento durante el día de ayer:

Antonio Ruiz Martínez, de la fractura del número derecho por su extremidad superior de resultados de una caída.

Pedro Buzón Arigón de una herida en la región parietal derecha y erosiones en la cara, de resultados de una caída que dió de la bestia que montaba en la laguna de Torrox.

Diego Cano Pozo, de la extracción de una costilla.

José Castro Gallardo, de una herida contusa detrás de la oreja izquierda.

Eduardo Segura Ramírez, de tres años, que en su casa calle Molineros, dió una caída, produciéndose una herida en la nariz.

Rafael García Rosillo, de tres heridas en la mano izquierda, por haberse agarrado á los espinos de una cerca en la hijuela del Agrimensor.

Noticias de Sevilla:

El Lunes próximo, á las nueve de la noche, se celebrará una reunión en el despacho del señor gobernador civil para la constitución de los comités antituberculosos.

—En breve publicará el Boletín Oficial una circular del gobernador civil dando instrucciones para evitar los incendios en los campos.

—Ha sido nombrado abogado de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante el catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad don Ricardo Checa.

—En la catedral se celebró esta mañana la fiesta del día—con gran solemnidad—predicando el canónigo don Juan Flaviano Sánchez.

—Ha marchado á Carmona, con objeto de despedir al cardenal señor Saucha, la señora condesa viuda de Casa Galindo.

Con el uso de la “Theobromina fosfatada Luque” se sustituye ventajosamente el aceite de higado de bacalao. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemecramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Matadero de esta ciudad.

—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 9 con peso de 1.245 1/2 kilogramos. Lanar, 30, con peso de 343 300 De cerda 4, con peso de 330 kilogramos De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1'78.—De 2.ª ídem. 1'48.

el dicho apuntalamiento, en virtud de este acuerdo, á certificación de dichos caulleros diputados; y así lo acordó.

DERRIBO DEL ARCO DEL ALGARVE EN 1892.

Acuerdo.—Libro Capitular, folio 120, Cabildo del 22 de Mayo.

Arco de la calle del Algarve.

La ciudad, en vista de la exposición que le dirige el Sr. D. Félix Alarcón, como Diputado de Sello y de Policía, sobre el derribo que se está haciendo del arco que nombran de la calle del Algarve, acuerda: que por el Sr. Síndico Don José M.ª Crespo, como Pror. general, se salga gestionando en el expediente en tanto crea conveniente á los derechos del Ayuntamiento; á cuyo fin se le pase testimonio de la misma exposición, y de este acuerdo.

EXPOSICION DE D. FELIX DE ALARCON

(F.º 546.—Documentos de Cabildo.)

Imo. Sr.

El infrascrito Regidor, á quien tocó la comisión de Obras, Muros y Calzadas, en el cabildo de Suertes Generales, cree ser uno de sus de-

res, llamar la atención de V. S. I. acerca de un punto, en que sinó se equivoca el esponente, se han desatendido los derechos de esta Corporación; y si bien no ha sido de malicia, como opina el que habla, tampoco puede prescindirse del perjuicio que de ello se sigue al Ilustre Ayuntamiento y á los fondos públicos.

Ello es que el Arco de la calle del Algarve, y la capilla que se hallaba situada encima de la muralla, en que aquel estaba formado, se ha procedido á su derribo, sus materiales, ignora el esponente el destino que se les ha dado; como igualmente al terreno que ocupaba la muralla, que según todas las señales, parece que va á quedar introducido en las casas inmediatas al mismo arco, por la parte de la calle Larga.

No trata el que espone de inculcar los procedimientos de la autoridad, que dispuso el derribo, (1) pues está seguro que motivos habría suficientes para proceder á él; mas no ha podido menos que extrañar, que tratándose de una parte de las murallas de la ciudad, no se le haya dado noticia al Ayuntamiento, para que, si por no conferirle ó por no poder, no acordaba la reedificación; á lo menos habría consentido el derribo, pero aprovechándose de sus despojos, y de la utilidad que pudiera producir la data del terreno, de cuya propiedad no puede privárselo, sin dejar defraudado al público en sus legítimos intereses.

(1) Debíó ser el Corregidor, ó tal vez el Alcalde Mayor en su ausencia.

Muralla y cuarto para Sacristía

DE LA CALLE DEL ALGARVE

APÉNDICE SOBRE LA CAPILLA

DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

El trozo de muralla, calle del Algarve, donde se hallaba la capilla de la Virgen citada, se vendió en 1849 á D.ª Francisca Hontoria por precio de 360 reales, teniendo presente el costo del derribo. Correspondía aquel trozo á la casa núm. 6 de la calle referida, que antes comunicaba con la núm. 3 calle Larga, como una sola finca. Dicho trozo medía de área superficial 7 varas.

En 13 de Setiembre de 1850 el arquitecto D. Valentín Domínguez denunció á la Alcaldía la ruina de dicho trozo de muralla, cortado á la altura de unos quince piés, que se encontraba en gravísimo peligro por hallarse desplomado y sin trabazón alguna, pero con muchas grietas, una de ellas de tanta consideración, que caía de arriba abajo, con grave daño de los transeúntes y casas contiguas.

Ordenóse la reedificación á la dueña; y al practicarse aquella en 1851, descubrióse en di-

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑIA

MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.--TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.
Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " 1'50 " 50 " "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio debe tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

CARBÓN VEGETAL.—De encina superior, á 1'40 ptas. los 11 y 1½ kgs.
SERVIDO Á DOMICILIO.
CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR
CARBON DE FRAGUA, Á 2'50 PTAS. LOS 46 KILOGRAMOS

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que **COMO SIEMPRE** da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al reposo para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbones que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

CALLE HERMANOS,

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS,
BODEGAS EN JEREZ Y VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa legítimos de Valdepeñas, se sirven á domicilio á los siguientes precios:
Por garrafrones de 16 litros Pesetas. 7'50
" " 8 " " 4
" botellas, una docena " 5

SE FACILITAN MUESTRAS.—VENTAS AL POR MAYOR.
BODEGAS: PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6.—JEREZ DE LA FRONTERA

Anuncios de interés

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** de **ANEMIA**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS Y GLOMERULOPATIAS
El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca entorpece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA
Descuñe de las Imitaciones.—Solo se vende en Gótas y en Pilólas.
Totus Pharmacia & Drogueria, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

SE ALQUILA
una cochera con cuadra y pajar.—Informarán en esta imprenta.

Círculo Fraternidad Republicana.
Esta sociedad celebra Junta genral ordinaria el Jueves 30 á las nueve de la noche; lo que participa á los señores socios, rogándole puntual asistencia.

GRANEROS
Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, calle Medina núm. 79.—En la calle Larga 30, darán razón.

SE ARRIENDA
una cochera y cuadra en la plaza Jaramago.—Darán razón, Paul, 2.

TENEDOR DE LIBROS
con muchos años de práctica, ofrece sus servicios para llevar contabilidad ó correspondencia, en horas de la mañana ó de la tarde.
Informarán, plaza de Alfonso XII número 2, tienda de tejidos de D. Bernardino Romero.

SE ARRIENDAN
en la casa calle Larga núm. 67 el piso principal y segundo y una accesoria.—Darán razón, Medina, 47.

SE ALQUILA
una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros núm. 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes.
Una accesoria en la calle de Santa María y otra accesoria en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador.
De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

GRANEROS
En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados.
Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Se arrienda por la temporada de verano la preciosa casa Traslola 2, paseo de la Calzada, con muchas y amplias habitaciones, cuartos y cocheras.
Para verlas y tratar de su ajuste, en Sanlúcar, plaza de Alfonso XII, hojalatería de F. Valiente; en Sevilla, Harinas 11, y en Jerez, Juana de Dios Lacoste 13.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

PLAZA DE SAN MARCOS NÚM. 15.

Estudio de las asignaturas de la primera y segunda enseñanza y Comercio en sus tres grados: Preparatorio, Elemental y Superior.
Jerez 7 de Junio de 1904.—El Director, José Pérez Triguero.



Novcientas víctimas.
Madrid 25, á las 8.
Dicen de Nueva York que ascienden ya á novcientos los cadáveres retirados de la catástrofe del vapor *General Slocum*.

Roosevelt candidato á Presidente.
Madrid 25, á las 8'15.
De Chicago la convención republicana ha designado por unanimidad al Sr. Roosevelt candidato á la presidencia de la República, y al Sr. Faribanco candidato á la vicepresidencia.

Eduardo VII á Alemania.
Madrid 25, á las 9.
El Rey de Inglaterra ha marchado á Kiel.

El Ministro de Agricultura en Barcelona.—Visita á la Granja.
Madrid 25, á las 9'30.
Dicen de Barcelona que el señor Allende Salazar ha visitado la Granja Agrícola Experimental y á las cuatro y media marchará á Arenys de Mar, invitado por la Cámara de Comercio que le obsequiará con un banquete.
Mañana visitará los obras del puerto.

El trabajo de las Cortes.—Lo que se hará con las Cortes y sin ellas.
Madrid 25 de Junio de 1904, á las 10'25.

Aunque se ha dicho otra cosa no se cerrarán las Cortes hasta que sea aprobado el proyecto de ley de alcoholes, el de administración local, el de reforma electoral y las reformas de guerra.
Las reformas de gracia y justicia serán planteadas durante el verano según ha declarado Sánchez Toca.

Senado.—Dictamen.
Madrid 25, á las 20'35.
En el Senado se ha leído el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de alcoholes.
Es en un todo conforme con el proyecto aprobado por el Congreso.

Siniestro marítimo.—Peregrinos ahogados.
Madrid 25, á las 20'20.
En Rostau (Rusia) ha naufragado un buque que conducía 250 peregrinos. Han sido extraídos 68 ahogados.
Las mujeres y niños desaparecidos pasan de 100.

En las Cámaras.
Madrid 25, á las 20'45.
En el Senado empezó la discusión del proyecto de alcoholes.
En el Congreso sigue la discusión de las reformas militares.

El Gobierno y los republicanos.—Las detenciones de ayer.
Madrid 25, á las 21'45.
Interpelado el Gobierno en el Congreso, justifica las detenciones de republicanos verificadas anoche, porque produjeron escándalo cantando la marsellesa y desataron á la policía.

Los gremios alcoholeros.—Protesta colectiva.
Madrid 25, á las 22'10.
Dícese que los gremios de alcoholeros y todos sus similares erectuarán un cierre de tiendas protestando de la Ley de alcoholes antes de que se apruebe en el Senado.

Cotización de la Bolsa de Madrid
Día 25 de Junio de 1904, á las 18.
4 0/0 interior al contado 97'30
Id fin de mes corriente firme 97'45

Ntra. Sra. del Pilar

FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES
DE
Manuel & Pedro A. Rivero
16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbones, cemento, etc., etc.
Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados á precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

5 0/0 amortizable	97'15
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	102'20
Idem, idem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	487'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	427'50
Operaciones de préstamos y de crédito.	
4 1/2 por 100.	
Compañía de explosivos	281'50
CAMBIO EXTRANJERO	
París á la vista	38'60
Londres á la vista	00'00
Valores locales	
Acciones de Aguas	80 á 81 0/0
Empréstito Municipal	99 á 100 0/0

El rey en el festival de las escuelas.

Madrid 25, á las 22'30.
Se ha celebrado en el Retiro el festival de las escuelas públicas, asistiendo los niños de todas las de Madrid.
El Rey asistió á la fiesta, siendo aclamadisimo y ovacionado por los estudiantes.

Socorro á las víctimas de la catástrofe.

Madrid 25, á las 22'30.
Un ayudante del Rey ha ido por encargo suyo al lugar de la catástrofe del puente del Navarrete y del Jiloca. Llegó hoy distribuyendo socorros entre las víctimas.

El Rey á Compostela.

Madrid 25, á las 22'45.
El día 25 de Julio próximo, fiesta de Santiago, irá el Rey á Santiago de Compostela para visitar el sepulcro del apóstol.

Balance del Banco.

Madrid 26, á las 0'30.
El oro ha aumentado en pesetas 400.441; la plata 2.925.429, y los billetes en 552.525.

DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La guerra ruso japonesa.—Una ciudad en poder de los japoneses.
Madrid 25, á las 8'30.
El general Sakharoff telegrafía con fecha 22 anunciando que los japoneses ocuparon en la tarde de dicho día á Samtchen con una división de infantería, una brigada de caballería y 32 cañones.

Terribles combates entre rusos y japoneses.—Camino de Mukden.
Madrid 25, á las 17'15.
Noticias de la guerra dan cuenta de estarse librando terribles combates entre los ejércitos de Kouropatkine y Kuroki, en los caminos que conducen á Mukden.
Ignóranse detalles.

Varias noticias.—Ataque de los rusos.—Contradicción.
Madrid 25 de Junio de 1904, á las 20'10.
San Petersburgo.—El general Kouropatkine ha tomado la ofensiva y ha atacado á los japoneses que se encuentran fortificados en Kaiping.
Dícese que los rusos han conseguido rechazar á los japoneses en el camino de Mukden.
Otras noticias aseguran que dos ejércitos japoneses combinados, han logrado rebasar las líneas rusas y que se dirigen sobre la capital de la Mandchuria.
En las cercanías de Puerto Arturo siguen las escaramuzas

pero sin formalizar un ataque los japoneses, que continúan re-concentrando su material de sitio en la península de Liaochán.

Derrota de la escuadra rusa.—Pérdidas.

Madrid 25, á las 21'30.
La escuadra rusa de Puerto Arturo formada por veinte buques se arriesgó á combatir con la japonesa saliendo del puerto.
La flota japonesa componíase de quince naves, la mayor parte de alto bordo. La mayoría de los barcos rusos eran torpederos.
La escuadra rusa fué derrotada, teniendo que volver al puerto, habiendo perdido un acorazado y sufriendo averías de importancia otro acorazado y un crucero.
Las pérdidas de los japoneses se ignoran.

Buque japonés á pique.

Madrid 25, á las 23.
Un buque japonés tocó en mina cerca del puerto de Dalny, hundiéndose con toda su tripulación.

Nueva derrota de los rusos.

Madrid 26, á la 1.
Los japoneses han derrotado á un escuadrón ruso en Tanchikio. Hubo 60 muertos.

INYECCIONES PROTÉICAS
PARA LA CORRECCIÓN
de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, cuello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros), etc., etc.
Vacuna contra la viruela.
Tratamiento contra la rabia.
Sueros Terapéuticos.—Vaporarios.
Inhalaciones—Aplicaciones eléctricas
Dr. PONGILIONI.—De 12 á 2.
SAGASTA, 59.



JUBILEO.—San Dionisio.
MANANA—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Stos. Juan y Pablo, herms. mrs. y S. Pelayo, niño, mr. de Córdoba, MANANA—San Zoilo y Cps. mrs. de Córdoba.

Iglesia de la Merced
Hoy 26 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto, siendo la comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las seis de la tarde.

Iglesia de San Dionisio.
En los días 25, 26 y 27 en que circula en esta iglesia el Santo Jubileo, antes de la Reserva se rezará el Santo Rosario, y á continuación el ejercicio del triduo en honor del Beato Juan Grande, denominado Pecador, del Orden de San Juan de Dios, fundador del Hospital de esta ciudad y singular bienhechor de la misma.
El día 27 en que se celebra la fiesta do tan inclito Padre de pobres, se cantará misa solemne á las nueve, habiendo por la tarde panegirico del Siervo de Dios.

Parroquia de San Lucas.
La venerable congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Jesucristo, practicará hoy Domingo sus ejercicios mensuales, á las tres de la tarde, con meditación, plática y viacrucis, terminando con la adoración de la Santa Cruz.
La sagrada comunión para los congregantes, será á las nueve, antes de la misa mayor.
Los fieles que deseen recibir el escapulario de esta piadosa congregación, se dirigirán al señor cura.

La ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias de cuantas se han dado a conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color a los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene a ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos e ícamente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lovvel, Mas., E. U. A.

Hay muchas Zarzaparrillas que son imitaciones Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarvel.



Molinos de viento para sacar agua

THE AERMOTOR C.º CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías a los usos adecuados que convengan.

El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, que pueden sacar hasta 10 botas de agua por hora, ó sean 120.000 litros por día, cuesta 100 dólares en la fábrica de Chicago, que son 700 pesetas, pudiendo evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menor potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro de algún edificio.

Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca La Serrana, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la fábrica de ladrillos y objetos cerámicos de D. Adolfo de Luque, carretera de Arcos.

Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEGAS, Caballeros 22.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Maless de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

HARINA LACTEADA NESLEY

Se vende en todos los establecimientos á 7 reales bote

LA MEJOR CLASE CONOCIDA.

AGENTE PARA SU VENTA EN ESPAÑA

ANSELMO MATEO JEREZ DE LA FRONTERA

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

Alberto Piaget

RELOJERO SUIZO

Larga 20, esquina á la de Gravina



Con motivo del próximo viaje que hará á Suiza, donde visitaré varias fábricas con el objeto de adquirir las últimas novedades, he resuelto desde esta fecha hasta fin de mes hacer una importante rebaja de precios en mis artículos con el fin de disminuir las existencias actuales.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que al frente del establecimiento quedará mi hermano Enrique, quien posee sobrada competencia en el arte de la relojería; así es que pueden acudir á él con toda confianza para lo que se le ofrezca.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- presos	Co- m.	MIXTO	ESTACIONES	Ex- presos	Co- m.	MIXTO
Cádiz Salida.	15 25	7 5	9 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 39	15 30	
2.ª Aguada	15 48	7 27	9 31	Dos Hermanas	9 59	15 43	
San Fernando	16 14	7 4	9 57	Utrera	10 40	16 30	
Puerto Real	16 44	7 34	10 17	Alcantarillas	10 57	16 59	
Emp. Trocadero	17 14	7 44	10 22	Las Cabezas	11 14	17 8	
Pto. Sta. Maria	17 44	7 54	10 39	Lebrija	11 40	17 33	
El Portal (Ap.)	18 14	8 4	10 55	El Cuevo	11 58	17 53	
Jerez	18 51	8 33	11 5	Jerez (E. E.)	12 32	18 32	8 40 15 30
El Cuervo	19 16	9 5		El Portal (Ap.)	13 40	18 50	8 50 15 20
Lebrija	19 46	9 24		Pto. Sta. Maria	14 14	19 22	9 22 15 52
Las Cabezas	20 16	9 49		Emp. Trocadero	14 44	19 32	9 32 16 2
Alcantarillas	20 46	10 6		Puerto Real	15 18	19 45	9 45 16 9
Utrera	21 16	10 11		San Fernando	15 52	20 14	10 14 16 34
Dos Hermanas	21 46	11 26		2.ª Aguada	16 26	20 45	10 25 16 55
Sevilla (S. B.) Llegada.	19 31	12 5		Cádiz Llegada.	13 45	20	10 30 17

ESTACIONES	Ex- presos	Co- m.	MIXTO	ESTACIONES	Ex- presos	Co- m.	MIXTO
Jerez Salida.	18 50	13		Bonanza Salida.	6 40	14 40	
Alcubilla	19 11	13 11		Sanlúcar	7 15	15 15	
Las Tablas	19 23	13 33		Las Tablas	7 43	15 43	
Sanlúcar	20 6	14 11		Alcubilla	8 5	16 5	
Bonanza	20 11	14 16		Jerez Llegada.	8 15	16 15	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 4.30 y Regresa á las 19.30 y llega á la estación de Jerez á las 21.50.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tosa, resaca, dolor, inflamaciones, picor, gases, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afecciones producidas por causas perifericas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se emplearon de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR DOBRO

DE (Thiocol cinamo-vanillico fosfo glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Otitis bronco-neumónicas, laringo-faringeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce 2, entre Corcuera y Madrid. En Barcelona Oignás, 2.

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

PROFESOR. Se ofrece uno para el repaso del bachillerato.—Informarán en esta imprenta.



Centro Jurídico

DIRIGIDO POR D. CRISANTO LORENTE. (Abogado) ATOCHA, 74, 1.º, DERECHA, MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPañÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN VAINILLA Y Á LA VAINILLA

SANOL PIZA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Se cura también rápidamente las contusiones y erisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 23 de Junio:

Temperatura máxima	29,00
Id. mínima	16,00
Id. media	22,05
Máxima al sol	30,00
Radiación solar	3,50
Radiación terrestre	2,00
Tensión del vapor de agua	14,55
Estado higrométrico del aire	58,75
Presión barométrica á 0 grados	758,28
Evaporación en milímetros	7,00
Lluvia en m. m.	00,0
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Id. id.—Velocidad: kilómetros	80

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.